

Capital: mes..... 1'25
Provincias: trimestre..... 3'75
Extranjero: año..... 40'00
Número sueldo 5 céntis.

PAGO ADELANTADO

LA REGION CANTABRA
DIARIO REPUBLICANO

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

GERENCIA: Calle de Moré, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

CONTRA EL ARRIENDO DE LOS ARBITRIOS

La protesta del pueblo debe de ser sensata

Hoy sabremos si las clases populares tienen conciencia plena de sus derechos, ejercitándolos en defensa de los intereses, hollados por una taifa de acaparadores, prototipos de las sanguinuelas, que pretenden alimentarse del jugo vital del pueblo.
Tocamos á somatón previniendo el monstruo absurdo que supone el arriendo inmorale de los arbitrios, que directamente han de gravitar sobre las familias que pertenecen á las clases media y obrera.

Llamamos á todos los interesados para que, públicamente, manifiesten su disconformidad contra el propósito que abraja la Comisión de Hacienda obligándonos á pasar por las horcas caudinas de un monopolio infame, oneroso, que vendrá á mermar los escasos ingresos caseros. Se trata, pueblo obrero, pueblo industrial, pueblo comercial, de sacarnos las pesetas por medio de una ganancia legal, autorizada por la mayoría carlista-conservadora-liberal.

Si la ley permite cometer transgresiones perjudiciales al contribuyente, también ha de permitir que éste manifieste su disconformidad con un acuerdo que viene á lesionar sus intereses.

Ni autoridades ni leyes pueden prohibir la protesta razonable, legal, eminentemente humana, cuando los administradores del pueblo—llámenlos concejales, diputados, senadores ó ministros—hállanse en abierta oposición con la mayoría de los administrados. Al pueblo soberano, único juez de sus actos, incumbe el velar por el fiel y exacto cumplimiento de las libertades conquistadas á costa de mucha sangre.

Estas libertades sancionan la intervención ciudadana en la cosa pública; autorizan la crítica individual ó colectiva de cuanto se crea y considere contrario al bien común, que vulnera derechos adquiridos.

En este sentido exponemos nuestra protesta que recogerán, seguramente, los habitantes de Santander, nuestros amados convecinos, acudiendo esta tarde, á las cinco, á la sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento, para tratar de arrendar los arbitrios que más directamente afectan al interés del pueblo.

La tribuna pública y las escaleras del Municipio deben de ser insuficientes á contener los cientos de ciudadanos que tienen el deber ineludible de acudir á protestar, con su presencia, de un atropello preparado, alosamente, contra los bolsillos de los esquilados productores.

Délese cuenta del mañana, sujetos á odiosas investigaciones, recargos injustificados, gravámenes espoliativos, amenazas de apremios y molestias que traen aparejadas disgustos y escándalos. Evitando hoy la aprobación del arriendo, habremos logrado que en plazo breve tuviéramos que organizar manifestaciones de protesta que resultarían extemporáneas.

La ocasión hay que aprovecharla; el momento es oportunísimo; las circunstancias de honda crisis que atravesamos favorecen notablemente nuestra causa. Mostrémosnos dignos y no veremos llegado el día que, arrepentidos de nuestra parsimonia, lloremos como mujeres lo que no hemos sabido defender como hombres.

¿Urge llegar al arriendo?

Rotundamente respondemos que no. Es más, afirmamos que el Ayuntamiento puede enjugar el déficit con que, al parecer, va á cerrar los presupuestos, preocupándose de reorganizar los servicios.

Razonaremos un poco para demostrar la virtud de nuestras palabras. Los motivos en que fundamenta la Comisión de Hacienda la urgente necesidad del arriendo que impugnamos, no tiene, como demostraremos, justificación lógica y económica.

Cierto, es, que los arbitrios de las carnes, cédulas, carbonos, inquilinato, etc., etc., no producen la cantidad presupuestada en años anteriores que nivelaran la supresión del impuesto de consumos. Pero no es menos cierto, y á las pruebas nos atenemos, que la culpa del descenso sufrido en la recaudación, cae sobre el Ayuntamiento por causas múltiples que, con nuestra calma habitual, vamos á analizar.

El impuesto al inquilinato, según el presupuesto de 1913, tenía fijada la cantidad de 380.000 pesetas. En la discusión de los presupuestos que han de regir desde el próximo enero,

quedó aprobado que se consignen por este arbitrio 250.000 pesetas.

¿No cree la Comisión, no le parece á la mayoría que votó la rebaja de 130.000 pesetas, que ha incurrido en un grave error? Indudablemente hubo error manifiesto, pues lamentándose todos los señores concejales de la exigua cantidad recaudada, proponer solamente 190.000 pesetas, equivalía á fijar un tipo de arriendo con la manifiesta mala fe de dejar margen á una subida, amañada convenientemente, á la Empresa arrendataria.

Lo recaudado por este concepto puede muy bien considerarse en pesetas 500.000. Pero dicha cantidad se recaudaría sin estorsión para el Ayuntamiento, con imprimir más actividad á la recaudación y poniendo energía en el cumplimiento del acuerdo.

Porque para nadie es un secreto, si exceptuamos la inocencia del Concejo, que propietarios é inquilinos, de los que pagan rentas crecidas, de común acuerdo, ocultan á los cobradores la cantidad que rentan los pisos, defraudando al erario municipal.

Tenemos en nuestro poder pruebas materiales de esta ocultación. Y á buen seguro que, como nosotros, podían los empleados encargados del cobro, cerciorarse de la verdadera renta que cada inquilino satisface, si no se interpusieran influencias que les coartan la libertad.

Casos de estos que señalamos danse á diario, pues los primeros en vulnerar la ley de inquilinato son muchos de los administradores que, por desgracia para el pueblo, padecemos.

Organice el Ayuntamiento la cobranza en condiciones que permita á los empleados hacer una investigación verdad, cual lo harían los arrendatarios, bonificando con un tanto por ciento las denuncias que se hicieran y ya verían si la recaudación ascendía á más de medio millón de pesetas.

Y lo que decimos del impuesto sobre el inquilinato puede aplicarse á las cédulas, las carnes, la riqueza urbana, el carbón y las patentes á bebidas espirituosas y alcoholícas.

Rectitud y actividad

Si nuestro Ayuntamiento, cuya mayoría tiene en sus manos el crédito del mismo, no se preocupa de volar por la prosperidad de los intereses comunales, reconozcan su incapacidad y abandonen el puesto á nuevos administradores.

No es prudente ni político tirar la piedra y esconder la mano. Demuéstrese civismo, sinceridad, llamando las cosas por su nombre, declarando las intenciones, erróneas ó acertadas, expuestas noblemente, sin atisbo de hipocresía, que jamás exasperan las pasiones ni dan pábulo á la maledicencia.

Pero si, por el contrario, se labora entre sombras y se anda con retenciones, como en la ocasión presente, dan lugar á la duda y á que se crea en intenciones egoístas. Ello nos fuerza á mirar con prevención todo cuanto proponen tan desaprensivos señores.

Decíamos que aquí lo que necesitamos y forzadamente se necesita para aumentar los ingresos municipales es desplegar más actividad y obrar con más rectitud.

Ahí está la recaudación obtenida con las cédulas personales. El año último el presupuesto ascendía á 95.000 pesetas; el próximo aumentará á 105.000. Son 10.000 pesetas de aumento. Pues aún podía elevarse 20.000 pesetas.

¿Cómo? Muy fácilmente. Obligando á los grandes capitalistas á proveerse en Santander de la cédula correspondiente á su categoría. Que no hagan dejación de un derecho estatuido por la ley, adquiriendo ese documento en los pueblos donde suelen pasar temporadas, privando á nuestro pueblo de un ingreso considerable.

No hablamos á humo de pajas, no; recuérdese que aún no hace muchos años, los partidos democráticos ganaron en la Audiencia territorial de Burgos el recurso entablado con motivo de la inclusión en el Censo electoral, de seiscientos electores falsos, porque se comprobó que algunos de los incluidos no se hallaban empadronados en nuestra ciudad.

¿Está esto claro, señores de la Comisión? Continuando el examen de todos los arbitrios, llegaríamos á la misma conclusión.

Vivito y coleando está el contrabando de carnes, el funcionamiento de mataderos clandestinos, con grave perjuicio para la salubridad pública, mermando los ingresos que por tal concepto debían de ingresar en las arcas municipales. Llevando á cabo una razzia verdad, que impida el fraude, lograría el Ayuntamiento un ingreso de algunos miles de pesetas.

Y por lo que respecta al impuesto sobre la riqueza urbana, nos encontramos siempre con la ocultación del valor que representan las propiedades, pues los empleados temen—y es un temor justificado—hacer denuncias, porque saben que tras la denuncia viene el despido.

Viven en España entera, supeditados los de abajo á los caprichos de los de arriba. La influencia absorbe las actividades, poniendo un dique al honrado cumplimiento del deber, obligando á ejecutar un trabajo rutinario, sistemático, sujeto á los caprichos de caciques de todas las layas.

Claro está que en estas condiciones todo el interés que pongan los encargados de la cobranza, se estrella contra la ambición de unos y el poder de los otros. Poniendo remedio al mal que con caracteres crónicos sentó sus reales entre nosotros, es como únicamente puede el Municipio obtener una recaudación que le permita cerrar los presupuestos con superávit, atendiendo, al mismo tiempo, á obras de verdadera necesidad, para el embellecimiento de la población.

Resumen

Damos fin á este kilométrico trabajo, después de haber apuntado los errores en que ha incurrido la Comisión de Hacienda y los propósitos que tuvo al presentar el proyecto de arriendo.

Queda demostrado, de un modo harto elocuente, que lo único que se persigue, por parte de la Comisión y la mayoría, es entregar un negocio saneado en manos de varios señores que estrujarán al pueblo hasta sacarle MILLÓN Y MEDIO DE PESETAS más que lo que necesita el Ayuntamiento para cubrir sus gastos.

Contra tal pretensión á todas luces inhumana, nosotros decimos al pueblo: Acude á la sesión de esta tarde; juzga, imparcialmente, la conducta de las minorías que integran el Concejo y te convencerás quienes son los buenos administradores que defienden tus intereses, y los que tratan de crear un monopolio vampiresco. Después, después, aplícales el calificativo, á que se hagan merecedores.

La huelga de pavaderos

Signe estacionada. Poco ó nada se ha adelantado para llegar á un arreglo entre patronos y obreros.

El público, en general, sigue con interés este nuevo conflicto, planteado entre el capital y el trabajo.

Estos siguen manteniendo con gran firmeza sus justísimas pretensiones, y aquellos se obstinan en rebajar el salario que los proletarios venían ganando y trabajando.

El conflicto, pues, sigue igual que ayer y anteaer.

Una reunión

Anteanoche, á las diez, celebraron, como ayer dijimos, los obreros panaderos una reunión en el Centro de la calle del Primero de Mayo.

En dicha reunión se dió cuenta del besalamano enviado por el señor alcalde, ofreciendo el curso de una Comisión de concejales que, en unión del señor García del Río, se comprometían á mediar en el conflicto.

El ofrecimiento de la Alcaldía fué muy bien acogido por los huelguistas, entre los que reina gran entusiasmo.

Entre otros acuerdos se acordó ratificar los poderes conferidos á la Comisión de huelga, la cual se entrevistó ayer por la mañana en el Ayuntamiento con los comisionados por la Corporación municipal y por los patronos panaderos.

La reunión empezó á las diez y media de la mañana y terminó á la una y media de la tarde.

La discusión por ambas partes fué muy laboriosa, no pudiendo llegar á un acuerdo, á pesar de los buenos oficios prestados por la Comisión municipal.

Los patronos siguieron manteniendo sus imposiciones, presentándoles los concejales comisionados una fórmula de concordia que convinieron en estudiar detenidamente, dando cuenta de ello á sus compañeros.

Hoy volverán á reunirse en el Ayuntamiento las tres Comisiones.

Panaderías que elaboran pan menudo.

Es inútil decir que las consecuencias de esta huelga empieza á sufrirlas el público, pues aparte de lo anormal y malas condiciones en que se hace el servicio, la calidad del género es realmente bastante mediana. Únicamente hay tres panaderías que trabajan en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Dichas panaderías son la Cooperativa Obrera, la de José Vaquero y la de Alfredo Bueno, de San Juan. Estas casas elaboran pan menudo, habiendo tenido necesidad de aumentar el número de obreros, que desinteresadamente han sido cedidos por la Sociedad de panaderos en vista de que el trabajo ha aumentado en dichas panaderías considerablemente.

Llegada de delegados

Ayer llegaron los delegados enviados á las secciones de la región con el fin de estudiar el ambiente que existe entre los compañeros de los pueblos.

Los delegados vienen satisfechos de su viaje, habiendo encontrado un gran espíritu de solidaridad en Santoña, Castro, Reinos, Torrelavega y Cabezón.

Los compañeros de Santoña se han ofrecido á mantener á los hijos de los huelguistas si el conflicto se prolongase.

Soldados trabajando

Según nos aseguran, en algunas panaderías se trabaja con militares, los cuales vienen á suplir á los obreros huelguistas.

Un aviso

Se anuncia al público que en breve se pondrán á la venta, para el mejor abastecimiento de pan, tortas de uno y medio kilo.—La Comisión patronal.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales para 1915

Ayer tarde celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento continuando la discusión de los presupuestos municipales para 1915.

Preside el alcalde accidental señor García del Río, y asisten los concejales señores García (don Eleofredo), Castillo, Rivero, Lanza, Fernández Quintana, Colongues, Escalante, Zaldívar, Fernández Baladrón, Gómez Collantes, López Dórga, Gutiérrez, Quintana, Martínez, Zamanillo, Pérez del Molino, Jorrín, Pérez Villanueva, Gómez (G.), Quintana, Cagigas, Toca y García (G.)

Se dió lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba.

Comienza la discusión del presupuesto de gastos.

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento

Relación número 1.—Artículo 1.º (Sueldos de empleados). Ascende la partida á pesetas 171.537,39.

El señor Colongues pide que se nombre en definitiva un cabo de arbitrios.

El señor Muñoz pide también aumentos y el señor Castillo le ruega que no haga ésto sino todo lo contrario, procurar que el presupuesto de gastos se apruebe con 200.000 pesetas menos.

El señor Zaldívar pide que se aumente el sueldo del contador, como se ha hecho con los demás empleados municipales.

El señor López Dórga hace una relación del personal que había en el Ayuntamiento hace algunos años y los que hoy existen que, según él, son 114.

Entiende que hay más empleados que los suficientes, por lo que propone que se vayan amontando los puestos que queden vacantes.

Con guardias, bomberos, etc., los empleados del Municipio son 650, sin contar los maestros de las escuelas municipales y algunos otros, todos los cuales se llevan la tercera parte del total del presupuesto.

El señor García (don Eleofredo) cree que deben rebajarse todos los gastos y lo mismo considera el señor Rivero.

El presidente de la comisión de Hacienda es también partidario de las economías, por si no llegara á presentarse ningún postor á la subasta de los arbitrios.

El señor Zamanillo dice que en empleados tiene muchos más, y más retribuidos que nosotros, el Ayuntamiento de San Sebastián.

Se sigue discutiendo la partida entre varios señores concejales.

El señor Fernández Quintana pide que se rebaje la relación en 8.645,16 pesetas.

Se vota esta proposición y se desecha por 18 votos contra 6. Explica su voto el señor García (don Eleofredo).

El señor Fernández Quintana propone que se elimine la tercera parte de todos los empleados.

El señor Castillo combate esta enmienda y lo propio hace el señor Rivero. Se aprueba la relación, sin perjuicio de reformarla al hacer la nivelación, con los votos en contra de los señores Fernández Quintana y Martínez.

SIGUE EL DESTROZO DE TRAJOS

Géneros para vestidos.... á 15 CÉNTIMOS
Ricas lanas, lisas y dibujos á 35 CÉNTIMOS
Cretonas de colchas..... á 25 CÉNTIMOS
Visillos preciosos..... á 25 CÉNTIMOS
Preciosas bufandas..... á 25 CÉNTIMOS
Ricos pañetes de vestido, elegantes..... á PESETA

Franelas, paño fuertes.... á 39 CÉNTIMOS
Riquísimos paños de abrigos elegantes..... á 4 PESETAS
Camisetas de hombre, punto inglés..... á SEIS REALES
500 piezas género blanco, superiores..... á SIETE PTAS.
6.000 mantas de cama..... á 3 Y 4 PTAS.

Y muchos géneros imposibles de enumerar, á precios casi gratis

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO PRECIO FIJO

Relación núm. 5.—Art. 6.º (Quintas).—Se consignan 1.120 pesetas.

El señor Martínez propone que la partida 3.º, que se refiere á la impresión de papeletas para citaciones, se pase á la partida de impresos.

Se deja en suspenso la relación para aclarar esta partida.

Relación núm. 6.—Art. 7.º (Elecciones).—Se consignan 5.900 pesetas.

El señor López Dórga cree que el trabajo que realiza el secretario de la Junta municipal del Censo pueden hacerle los empleados del Ayuntamiento, por lo que pide que se supriman las 3.400 pesetas que se consignan de subvención para dicho secretario.

Se deja en suspenso esta relación para ver de examinar un acuerdo del Municipio.

Relación núm. 7.—Art. 8.º (Gastos de representación). Se consignan 3.000 pesetas. Se aprueba.

Relación núm. 8.—Art. 10.º (Vestuario de los cobradores de arbitrios). Se consignan 500 pesetas.

Después de pequeñas aclaraciones, se aprueba.

Capítulo II.—Policía de Seguridad

Relación núm. 9.—Art. 1.º (Alcaldía y tenencias). Se consignan 3.800 pesetas.

El señor Martínez impugna la partida tercera, por la que se conceden 300 pesetas de gratificación por horas extraordinarias al oficial de la secretaría particular y pide que esas 300 pesetas aparezcan como sueldo.

Se aprueba la relación, con el voto en contra del señor Martínez.

Relación núm. 10.—Art. 2.º (Guardia municipal)

El señor López Dórga propone que se rebaje el número de guardias y que se suprima la partida 6 en la que se consignan 1,50 pesetas diarias á ocho guardias de segunda, jubilados.

El señor Castillo dice que esos ocho guardias jubilados están todavía prestando servicios sedentarios.

Combate la rebaja del número de guardias.

El señor Muñoz dice que en Peña Castillo sobran ya las guardias municipales, por haber sido ya establecida allí una sección de la Guardia civil, con lo que aquellos vecinos están mejor garantidos.

El señor Rivero no cree que sobre guardias municipales, sino que se le emplea en menesteres que no son los suyos.

El señor López Dórga propone que se aumente el sueldo del jefe de la guardia á 4.000 pesetas, los de los sujetos á 2.500 y á todos los demás guardias 0,25 céntimos, suprimiendo todos aquellos que excedan de cien guardias, con cuya reforma se economizará, según él, 14.000 pesetas.

El señor Castillo considera que el señor López Dórga puede pedir los aumentos en los sueldos propuestos, pero no puede pedir en esta sesión la suspensión de ningún número de la guardia.

El señor López Dórga retira su proposición y se aprueba la relación. Prórroga

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se vota la prórroga de la sesión por una hora y por 13 votos contra 6 se acuerda prorrogarla.

Continúa la sesión

Relación núm. 11.—Art. 3.º (Equipo y vestuario de la Guardia municipal). Se consignan 6.759,80 pesetas.

El señor García (don Eleofredo), dice que debe aumentar 2.700 pesetas para el vestuario del año actual.

Se aprueba la relación con la enmienda del señor García.

Relación núm. 12.—Art. 4.º (Seguros de incendios). Se consignan 3.000 pesetas. Se aprueba.

Relación núm. 13.—Art. 2.º (Socorro de incendios y salvamento). Se consignan 49.359,92 pesetas.

El señor López Dórga propone se rebajen los sueldos de todos los empleados de la máquina automóvil y de la ragadera.

Para estudiar esta modificación queda en suspenso la relación.

Comisión ya ha estudiado la supresión de la Banda, pero ha considerado que no debe desaparecer por ser una imprescindible necesidad.

El señor López Dórga retira su enmienda y se aprueba la relación.

Capítulo III.—Policía urbana

Relación núm. 15.—Art. 1.º (Gastos generales). Se consignan 27.044,37 pesetas.

El señor López Dórga pide la supresión del maquinista de la estufa.

El señor Castillo se opone.

El señor García (don Eleofredo) pide, no la supresión del maquinista, sino que cumpla con su deber.

Se deja en suspenso la relación y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Notas municipales

La Casa de Correos

Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama del director general de Comunicaciones, don Emilio Ortuño: «Tengo gusto comunicarle queda inculada cantidad para construcción Casa Correos».

Notas del Gobierno civil

En el número de El Cantábrico, correspondiente al día de ayer y bajo el epígrafe «Los repatriados de Méjico» se consigna que á éstos en el Gobierno no se les facilita el viaje.

Mal informado, indudablemente, el periódico local, da la anterior noticia, siendo ésta la siguiente: «Por aviso pasado á este Gobierno por el jefe de la estación del ferrocarril del Norte se le anunciaba que las disposiciones dictadas para los repatriados españoles no continuaban vigentes más que hasta el día 31 de octubre próximo pasado, motivo por el cual las órdenes que se dieran para expedir billetes del ferrocarril después de esa fecha, no serían válidas».

El día 3 se presentaron al señor gobernador algunos repatriados de Méjico, llegados en el vapor Reina María Cristina, y encontrándose con que no podía dar órdenes de transporte por ferrocarril, consultó el caso en telegrama urgente al señor ministro y rogándole le diera instrucciones para cumplimentarlas.

En la noche del mismo día recibió nueva autorización para que siguiera expidiendo órdenes, y á la mañana siguiente del día 4, se entregaron veinte para el jefe de la estación del Norte, una para la de Bilbao y cuatro para la del Cantábrico, habiendo salido todos para sus respectivas provincias».

El Sanatorio de Pedrosa

Anoche recibió el gobernador señor Aranguren el siguiente telegrama en respuesta á otro enviado por él anteriormente: «Ministro Gobernación á gobernador: Veo su telegrama. Celebro haber complacido esa provincia que me es por tantos títulos muy querida, consignando cantidad para obras y sostenimiento Sanatorio Pedrosa y procuraré que se mantenga en el presupuesto».

Don J mendaz, viéndose obligado al cielo,

Ilustre de p y Han p continúa después

Encue menteric estatua (de él, in fluel Ciut á la me convida aparece

si al la m Don G de devol no se an dose al estatua (se ve co á doña I por ésto el Come la durez su mano

don ni si Y ac Rezz

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Gijón en el kiosco de la plaza del Seis de Agosto.

SOBRE LAS AGUAS

Por la Comisión mixta de propietarios e inquilinos de Santander...

Primero. Que se estimule cuanto sea preciso el celo y actividad de la Comisión...

Segundo. Que si estima el excelentísimo Ayuntamiento que merecen tenerse presentes...

Teatros y salones

PRINCIPAL

Según las noticias recibidas por nosotros, el próximo lunes llegarán a esta ciudad...

PRADERA

La empresa del Salón Pradera se ha propuesto acabar con el dinero de los santanderinos...

NARBÓN

La función que se celebrará hoy en este popular Salón es de las que hacen época en los fastos de las diversiones públicas.

El programa, sencillamente genial, causará la admiración de los espectadores.

Damos nuestra enhorabuena a la empresa, pues no dudamos que, durante los días que La Alondra se represente...

La función que se celebrará hoy en este popular Salón es de las que hacen época en los fastos de las diversiones públicas.

El programa, sencillamente genial, causará la admiración de los espectadores.

El desarrollo de esta película es completamente distinto a la obra del inmortal Zorrilla.

Argumento.—El comendador don Gonzalo de Ulloa, casa a la mayor de sus dos hijas...

En vano el comendador pretende guardar su honor entre llaves y cerrojos para evitarse sonrojos.

Don Juan rapta a la segunda hija del Comendador y la lleva a su quinta, donde, viéndose sorprendido por don Gonzalo...

Del bien con ardiente anhelo llamó a la puerta del cielo don Juan, creyéndola abierta, pero San Pedro no es lelo y contestó: A la otra puerta.

Han pasado algunos años. Don Juan, que continúa su vida licenciosa, vuelve a su país después de larga ausencia.

A renovar sus hazañas que algunos juzgan patrañas, lo cual a don Juan manecilla, volvió Tenorio a Sevilla la noche de las castañas.

Encuentra su palacio transformado en cementerio, donde en primer lugar se alza la estatua del Comendador. Don Juan se burla de él, invitándole a cenar, y seguido de su fiel Ciutti, marcha a su casa, donde se pone a la mesa alegremente...

Vaya un modo de invitar: si no llega a taladrar la pared del comedor al pobre Comendador me lo acuestan sin cenar.

Don Gonzalo ordena a don Juan no deje de devolverle la visita en el cementerio; éste no se amedrenta y así lo hace, sorprendiéndose al encontrar el pedestal vacío sin la estatua del Comendador...

Ya se apuntan algunos síntomas elocuentes: los trabajos para la reconstitución de la Liga báltica en los cuales pone Rumania especial interés y la solución de la crisis italiana.

Que fue al infierno es notorio don Juan, sin probar la gloria ni siquiera el purgatorio. Y aquí termina la historia. Rezad por don Juan Tenorio.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGION CANTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5.—(Varias horas)

La indemnización de Bruselas. Otras noticias

El embajador de Turquía, al salir de Burdeos, ha dejado veinte francos para la Cruz Roja francesa.

Los alemanes han reducido a 48 millones y medio de indemnización de guerra de Bruselas, pagadera a razón de dos millones y medio por semana.

Aquí se dice que los combates de la Prusia Oriental están librándose en suelo alemán desde el día 2 de este mes.

También ha circulado por Burdeos el rumor de haber sido tomado Przemysl. No está confirmado. Lo que parece cierto es que la guarnición intentó una salida y los rusos lograron cercar a parte de ella.

Depósito de petróleo.—¿Era para los zeppelines? En el condado de Beresfordshir (Londres), en un paraje subterráneo ha sido descubierto un importante depósito de petróleo.

Pertenecía a un alemán y se cree que había sido establecido por si era posible que los zeppelines llegasen hasta allí.

Precauciones tomadas Se dice que el Gobierno inglés ha tomado toda clase de precauciones para evitar una sorpresa y cuenta con sobrados elementos para reprimir cualquier intento de los turcos o de los alemanes.

Un cuerpo de ejército inglés Se asegura que en los actuales momentos está desembarcando en territorio francés un fuerte cuerpo de ejército inglés.

Embajador que se retira Riflat Pachá y el personal de la embajada otomana han salido a las seis y veinte en dirección a Italia, por Ventimiglia.

Un niño, que estaba en la estación recaudando fondos para la Cruz Roja, se acercó al embajador, sin saber quién era, y le pidió un socorro para los heridos.

El diplomático turco, muy amablemente, le entregó un luis.

Comprando alianzas.—Enviado no recibido.—Desembarco y bombardeo. A Grecia sábase que ha llegado estos días un enviado especial con poderes para ofrecer a cambio de la neutralidad pingües condiciones territoriales, enviado que por cierto no ha sido aún recibido, ni al parecer lo será por el Gobierno ni por el rey.

Compréndese que con estos antecedentes, Inglaterra, Francia y Rusia no se dejasen sorprender por los procedimientos dilatorios tradicionales de la diplomacia otomana, y por eso, mientras Turquía responde o no responde a las reclamaciones, han decidido contestar a las agresiones del Mar Negro con actos parecidos.

Un crucero inglés en la frontera turco-egipcia bombardea el puerto de Akaba y desembarca tropas que ocupan la ciudad.

Lo de Turquía.—Bulgaria, no responde La guerra con Turquía se formaliza así sin que haya sido declarada.

El interés ahora está en saber si la intervención en la liza de Turquía acarreará otras.

Alemania y Austria secundan las gestiones turcas de que antes hablo, y al parecer apoyando las negociaciones diplomáticas con medios más sonantes. En esta lucha de vida o muerte es natural que no escatime recursos, y los prodigue sin tasa aunque nadie sabe de dónde puede sacarlos.

Lo peor para ella será que sus prodigalidades le resulten estériles.

Bulgaria por de pronto no le responde, como sin duda esperaba, y respecto de Grecia, la confianza de los aliados es más firme cada vez.

Quedan como incógnitas, que no tardarán en despejarse, la actitud de Rumania y de Italia.

Ya se apuntan algunos síntomas elocuentes: los trabajos para la reconstitución de la Liga báltica en los cuales pone Rumania especial interés y la solución de la crisis italiana.

Que fue al infierno es notorio don Juan, sin probar la gloria ni siquiera el purgatorio. Y aquí termina la historia. Rezad por don Juan Tenorio.

La intervención de Turquía

Telegrafían de San Petersburgo que las tropas turcas que operen contra Rusia serán mandadas por el general alemán Liman von Sanders.

El Corriere della Sera dice que el Gobierno otomano está muy contrariado por la situación a que le ha llevado Enver Pachá, el cual llegó a amenazar con un movimiento revolucionario si se le desatendía en sus planes belicosos.

Su propósito es el de dividir las fuerzas turcas en tres grandes núcleos; uno, bajo el mando de Turkut Pachá, operaría en el Cáucaso; otro, a las órdenes de Izzet Pachá, en Egipto, y el tercero, mandado por el propio Enver Pachá, tomaría parte en la contienda europea, con el propósito de reconquistar los territorios perdidos.

Parte belga Se ha recibido de El Havre el siguiente parte, resumen de operaciones: Los ataques alemanes han cesado desde el 31 de octubre sobre el frente del ejército belga, que ha tomado la ofensiva en Ramscapeel.

El 1 y el 2 de noviembre, los alemanes, después de haber sufrido un fracaso completo, evacuaron la orilla izquierda del Iser, abandonando los muertos, los heridos y armas, y retirándose hacia el Este. Según los prisioneros, dos Cuerpos de ejército han perdido 30.000 hombres, de los cuales 10.000 muertos.

Nuestros aliados toman la ofensiva en la derecha de las posiciones belgas.

Obispo preso Telegrafían de Lisboa que por sospechas de que haya participado en la última conspiración, ha sido detenido el obispo de Guarda.

Al Kaiser le salea canas.—Lo que cuenta una señora Una señora inglesa, a la que sorprendió el conflicto europeo hallándose en Alemania, ha regresado después de un fin de peripicias.

Cuenta episodios curiosos. Lo más saliente de sus curiosas observaciones es un detalle personalísimo del Kaiser.

El soberano alemán fué visto por la viajera hace pocos días y tiene blanca una buena parte de su caballo.

Dicha señora, que había visto también a Guillermo II no mucho antes del comienzo de la guerra, asegura que las canas de la cabeza del Kaiser se han presentado después de haberse roto las hostilidades.

Albaneses y montenegrinos.—Un combate violentísimo Una columna de 2.000 albaneses, mandada por oficiales austriacos, invadió el territorio montenegrino.

El general jefe de los montenegrinos les dejó que entraran en un desfiladero y allí les atacó con tal vigor, que les aniquiló.

Murieron todos los oficiales, que vestían uniforme austriaco.

Los aliados progresan en el ala izquierda Telegrafían de Burdeos, que, según el parte oficial, los aliados siguen avanzando en el ala izquierda, al Este de Neuport.

Los alemanes atacan desde Dixmunde, siendo renovados en algunos puntos del frente, debido a la poca energía que demuestran las tropas.

Los aliados se mantienen firmes, habiendo abandonado totalmente las defensas, pues siguen progresando notablemente en varias direcciones.

Entre Labasse y Somma continúa la ofensiva, batiéndose heroicamente los aliados.

En la región de Roye mantienen los franceses la ocupación y en Kemay sigue el avance.

Los alemanes han aumentado grandemente su actividad entre Ase y el Morela.

Las bajas alemanas.—Nuevo empréstito alemán Comunican de París que los corresponsales holandeses, dicen que desde el comienzo de la batalla de Flandes pasan diariamente por Colonia 6.000 alemanes heridos.

En los Círculos financieros se asegura que Alemania prepara un nuevo empréstito de cinco mil millones de marcos que se emitirá en el próximo diciembre.

Los prisioneros alemanes visitados

Telegrafían de Burdeos diciendo que el general francés Mr. Asquith ha hecho una inesperada visita a los prisioneros alemanes, quedando favorablemente impresionado del excelente acondicionamiento que se les ha proporcionado.

Dimisión de varios ministros turcos Dicen de Roma que las noticias de Constantinopla dicen que además de los ministros de Marina, Trabajos y Agricultura, dimitieron también los ministros de Correos y Hacienda.

Los soberanos belgas juran no abandonar su país Comunican de Londres que los monarcas de Bélgica juraron ante el generalísimo Joffre que no abandonarían su país mientras un metro de terreno esté libre del fuego de la artillería alemana.

El generalísimo francés les contestó que no tendrían que cumplir este sacrificio, garantizándoles que en tanto llega el triunfo final, los aliados no permitirán que los alemanes toquen esta pequeña parte del reino.

Grandes destrozos causados por los alemanes en Luneville durante la ocupación. Comunican de París diciendo que la Prensa del Este de Francia publica el resultado de las informaciones para averiguar las pérdidas sufridas en el distrito de Luneville durante los quince días de ocupación por los alemanes al principio de la guerra.

En cincuenta pueblos y ciudades de que consta el distrito ha habido 185 hombres, mujeres y niños muertos y heridos. Muchos centenares más fueron llevados a Alemania.

Mil sesenta y cuatro edificios fueron quemados y seiscientos cincuenta y nueve sufrieron grandes destrozos.

LAS CORTES SENADO

Bajo la presidencia del señor AZCÁRRAGA se abre la sesión, a las cuatro menos cuarto.

En las tribunas hay escaso público. El señor CARRANZA recuerda un incidente sostenido con el señor marqués de Mochales en la anterior etapa parlamentaria al tratar hechos relacionados con la política de Cádiz.

Pide al marqués que explique las palabras que aparecieron en el Diario de Sesiones.

El marqués de MOCHALES explica lo que dijo entonces, afirmando que los hechos que expuso son ciertos.

El señor Carranza interrumpe con frecuencia, promoviendo ligeros incidentes que son cortados por la presidencia.

Después se entra en el orden del día y se lee el proyecto de ley acerca de las epizotias.

Lo impugna el señor POLO Y PEYROLON, contestándole los señores SANTA CRUZ Y UGARTE.

Rectifican los tres y se levanta la sesión.

CONGRESO

La animación esta tarde en el Congreso fué extraordinaria.

Se sabía que hoy se trataría la cuestión de la neutralidad, pues a pesar de los trabajos encaminados para que el señor Lerroux desistiese de hablar de la cuestión, el jefe de los radicales se había negado a complacer a los señores Dato y Besada.

Las tribunas públicas se veían atestadas de público, viéndose a muchísimas y hermosas mujeres elegantemente ataviadas.

La expectación era enorme. Cuando el señor Besada dió orden de que sonasen los timbres llamando a los diputados éstos ocupaban sus escaños deseosos de no perder una sola palabra de cuanto se tratase en la sesión.

Los pasillos, al contrario de lo que sucede otros días, se hallaban desiertos.

Al llegar el señor Lerroux le rodearon los periodistas, interrogándole si hablaría hoy, contestando que todo dependía de lo que dijese el señor Dato.

La sesión comienza a las tres en punto de la tarde. Se entra en seguida en ruegos y preguntas, careciendo de interés.

El proyecto de amnistía El señor DATO da lectura al proyecto de amnistía, que comprende los extremos transmitidos en mi conferencia de las once.

El señor AMAYA interpela al Gobierno sobre la gravísima crisis que en Cataluña viene atravesando la industria corchotaponesa.

La cuestión de la neutralidad.

El señor DATO dice que, requerido por la minoría de Conjuración republicano-socialista, hace una solemne declaración de seguir manteniendo relaciones cordialísimas con todas aquellas naciones que en la actualidad están comprometidas en el conflicto europeo, mostrando a todos los países combatientes su afecto.

Estima de una necesidad imperiosa el que sigamos manteniendo la neutralidad.

Añade que si por cualquier motivo imprevisto, España se viese en la imprescindible necesidad de romper la actual situación, cosa que no espera, acudiría al Parlamento, confiando en el patriotismo de todos los diputados. (Aplausos).

Si fuéramos una agresión—prosigue—que partiese de cualquiera de las partes beligerantes o de otra que no lo fuese, tengo la completa seguridad de que todos los españoles nos aprestaríamos a la defensa, formando una compacta solidaridad nacional, y desde el rey hasta el último ciudadano defenderíamos por igual la integridad de la patria.— (Aplausos en la minoría carlista).

En medio de una gran expectación se levanta a hablar el Sr. LERROUX.

En la Cámara reina un silencio sepulcral.

Solamente se oye el ruido que producen con los vestidos las señoras al moverse.

El jefe de los radicales, después de un exordio brevísimo, dice que reconoce el plano en que se halla colocado, no desconociendo, por tanto, que se encuentra enfrente de la mayoría del país.

En tiempo oportuno—sigue—di una opinión que, como político español y como jefe de un partido, factor importante en la política, tenía que ser respetada, aun cuando al omitirla hubiera padecido una equivocación, que podría haber sido equivocada, repito, pero que estaba tan sobrando de honradez como de sinceridad.

Recuerda las declaraciones que hizo repetidas veces y en las que la maledicencia de algunos y la envidia y la impotencia de los más quisieron encontrar en ellas materia antipatriótica, cosa que sólo cabía en los pechos de los que tal alimentaban.

Sostiene en briosos párrafos que el Gobierno del señor Dato se precipitó extraordinariamente al hacer la declaración de neutralidad, que fué tan peligrosa como el haberse puesto desde el primer momento al lado de cualquiera de las naciones beligerantes.

Termina diciendo que se reserva tratar la cuestión extensamente, así en su fondo como en su aspecto, hasta que lo crea oportuno.

El señor IGLESIAS (don P.) dice que es partidario de que persista la neutralidad, sin que esto quiera decir que si las circunstancias lo exigiesen mostráramos nuestras simpatías por los aliados.

Los señores Martín Lázaro, Romanones, Barroso, Azcárate y Cambó, se adhieren a las declaraciones del señor Dato, en nombre de las respectivas minorías que representan.

El señor LLORENS se muestra partidario de la neutralidad, aunque no tiene inconveniente manifestar que todas sus simpatías, así como las de los jaimistas, están al lado de las tropas imperialistas del kaiser.

El señor DATO agradece las adhesiones de que ha sido objeto por parte de todas las minorías que componen el Parlamento.

El señor LERROUX rectifica brevemente, insistiendo que planteará este debate oportunamente, contestándole el jefe del Gobierno que verá si lo acepta o no.

El señor Barriovero pide la palabra para hablar de lo ocurrido en Lovaina y la presidencia le ataja, recomendándole que se cina a abogar por la neutralidad, promoviéndose un ligero incidente.

El señor NOUGUÉS, en igual sentido que los señores conde de Santa Engracia y Soriano, se ocupa de la pavimentación del suelo de Madrid.

Intervienen los señores Mateos y Sánchez Guerra, haciendo el primero algunos ruegos, y entrándose después en el orden del día.

Se ponen a discusión los presupuestos y obligaciones generales.

Intervienen los señores MADARIAGA, PELAYO y URZAIZ, aprobándose los capítulos referentes a la Presidencia, ministerio de Estado y parte de el de Gracia y Justicia, levantándose la sesión.

Después de la sesión se reunieron los jefes de minorías para ocuparse de la cuestión de los presupuestos,

estando de acuerdo con oponerse a todo aumento de gastos, exceptuando los de Correos y Telégrafos, carreteras y obras hidráulicas.

Los reformistas se reunieron después, acordando aceptar los aumentos justificados, oponiéndose a los aumentos de guerra.

También se reunieron los conjurionistas, manteniendo su actitud.

Mañana volverán a reunirse los jefes de minoría, para resolver en definitiva.

Amnistía concedida

Hoy ha dado el Gobierno a conocer el proyecto de amnistía. Este es relativamente amplio. En el preámbulo se hacen consideraciones acerca del conflicto europeo y dice que la amnistía está justificada, toda vez que el Gobierno, en su deseo vivísimo de proseguir manteniendo la neutralidad, quiere que aumente y se exteriorice una gran corriente de penetración entre gobernantes y gobernados.

Se dice también en el preámbulo que es preciso estrechar la unión entre todos los españoles, pues cuanto mayor sea su solidaridad en ideas y aspiraciones, mayores han de ser las seguridades para que nos respeten en el conflicto.

En el proyecto leído se declara a continuación del preámbulo, que alcanzará la amnistía a todos los procesados y sentenciados por delitos de imprenta, grabado y palabras en las reuniones públicas y huelgas.

Quedan exceptuados de esta gracia los detenidos y sentenciados por delitos comunes é insulto y agresión a la fuerza armada.

El rey de viaje Mañana marchará a San Sebastián el rey don Alfonso, permaneciendo en la capital donostiarra hasta el lunes, en que regresará a Madrid.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6—3 m. Crucero alemán a pique.—300 tripulantes ahogados

Telegramas oficiales de Berlín dicen que un crucero alemán ha chocado con una mina, yéndose inmediatamente a pique.

Le tripulaban 300 hombres, todos los cuales perecieron ahogados.

El buque perdido era el crucero «York».

El hecho ha ocurrido en la bahía de Jaol.

La ilustración vencida por la fuerza Telegrafían de Burdeos que en los últimos combates realizados en la frontera franco-belga se dieron numerosas cargas a la bayoneta por las tropas germánicas.

Entre estas tropas se destacaba notablemente un regimiento compuesto en su totalidad por estudiantes de la Universidad de Berlín.

Estos acometieron al enemigo briosamente.

Mientras acometían entonaban el himno alemán.

Los aliados enviaron contra ellos un regimiento de tropas indias.

Estas realizaron un poderoso contraataque, que los estudiantes no pudieron resistir.

Todo el regimiento estudiantil fué completamente derrotado, siendo aniquilado.

En estos combates fueron hechos por los aliados dos regimientos de prisioneros.

La mayoría de éstos son estudiantes de todas las Universidades del imperio alemán.

Terrible lucha Se van recibiendo noticias de los últimos combates de alemanes y aliados en Bélgica y Francia.

Entre estas noticias se encuentra la de que en uno de estos combates un regimiento de la guardia prusiana se hallaba atrincherado dentro de un arroyo, llegando a los soldados el agua a la cintura.

Un batallón de tiradores senegaleses los descubrió, atacándoles.

A este batallón siguieron en el ataque considerables fuerzas del ejército aliado.

Se entabló una tremenda lucha cuerpo a cuerpo.

Al fin de ella los prusianos se vieron obligados a ceder, después de haber sido considerablemente diezmados.

Los prusianos dejaron el riachuelo lleno de muertos y de heridos.

Las aguas se hallaban completamente teñidas de sangre.

¿Funerales por el Kronprinz? Dicen de Burdeos que un soldado alemán que se encuentra entre los prisioneros, ha recibido una carta de su novia, residente en Strasburgo.

En dicha carta la novia del soldado germano habla de haberse celebrado funerales por el kronprinz.

Esta carta está causando gran sensación.

General fallecido Comunican del Havre que se insiste en que el general von Kulb, que fué herido por un casco de metralla en uno de los últimos combates, ha fallecido.

Su cadáver ha sido trasladado a Namur.

De las varias clases de huesos de los santos que ha puesto a la venta la confitería

LA GADITANA

hay una clase conocida en Madrid con el nombre de PREDILECTOS

QUE ES DE UN SABOR RÍQUÍSIMO

Como esta clase no es conocida en Santander, se recomienda mucho por ser elaborada de una manera especial.

Muelle, 16, y plaza de la Libertad - Teléfono 590

SANTANDER

HOMENAJE

D. Heliodoro Alvarez y D. Marcos Linazasoro

Reunida la Comisión organizadora de este homenaje, acordó celebrarlo con el siguiente programa:

Momentos antes de las dos de la tarde se reunirán en la Alameda de Oviado (frente al templo de la música) cuantos discípulos ó individuos simpáticos con el acto, para poder salir a la hora anunciada.

Al acto han sido invitadas las dos Asociaciones de Enseñanza Laica de Santander, y La Aurora, del Astillero, y se espera acudan con algunos niños de los que asisten a dichas escuelas.

En el acto de depositar las flores y coronas en las sepulturas de los dos profesores harán uso de la palabra los señores don Bernabé Hernández, don Eduardo P. Iglesias y don Federico Iriarte de la Banda.

La Comisión ruega á cuantos dispongan de flores y deseen contribuir á la mayor brillantez del homenaje, pasen á depositarlas, de nueve á doce, en el local de la Escuela Laica de Magallanes.

Vargas-"Machichaco"

Este fué el tema que desarrolló el conferenciante don Federico Iriarte de la Banda en su notable velada con que obsequió á los invitados en el local de la escuela laica de la calle de San Roque, de la cual es profesor.

Quiso conmemorar el día 3 de noviembre. Dos fechas: de triste recuerdo la una, y de satisfacción á la libertad, la otra.

Dedicó en primer lugar un recuerdo á familiares suyos, que pelearon por la causa de la libertad en la fecha apuntada; fustigó duramente á los liberales de Santander, que dejándose infiltrar la solapada influencia de la reacción, se han olvidado de cumplir con sus deberes, como es el transmitir y conservar en la juventud los triunfos morales y materiales que en el día 3 de noviembre del año 1833 ganó la causa de la libertad.

Hoy, dice, que las luchas que existieron entre liberales y absolutistas se han convertido en luchas innobles, mezclando la religión con la política, cumpliéndose en todas sus partes la consumación del axioma jesuítico: no reparar en medios con tal de conseguir los fines.

Ataca, después de recomendar á los hombres libres que sean amplios y grandes respetando al enemigo noble, á esos ladrones de conciencias y honras que, engañando con su espíritu celestial, se apoderan de las gentes timoratas y cobardes, á cuyos incautos los convierten después en materia adaptable para sus fines políticos y sociales, que es lo que más les preocupa para manejar el Dios también aceptado por ellos del becerro de oro.

Describe la fecha ya dicha en triste recuerdo del Machichaco; refiere detalles del día que él pasó y emociones que sufrió.

Saca de los hechos expuestos que la reacción montañesa, por apatía de los liberales, no ha reparado en aprovechar la ocasión para que se le ha presentado para conmemorar lo suyo y lo de todos para olvidar y postergar lo que también es obligatorio respetar por los que tenemos obligación de ello.

Fustiga á los representantes de la libertad en nuestro Municipio, que no cumplen con su deber, perdiendo muchas veces el tiempo en cosas baladíes, y atribuye á la reacción y á la autocracia el triunfo por su interés en hacer desaparecer lo que significa progreso y libertad.

Hace pública su satisfacción y alegría al ver la iniciativa tomada por LA REGIÓN CANTABRA al pretender anular voluntades al pedir la unión de los demócratas de la Montaña, sin distinción de matiz ni procedencia política. Recomienda encarecidamente que sean las masas las que formen los Comités representativos, pues entiende que es la única manera de evitar sospechas y suspicacias entre la familia progresiva.

Canta un himno á la libertad, hace declaraciones de radical y, dando un viva á España democrática, termina su peroración, que el público aplaude con emoción y gratitud por la lección recibida de liberalismo.

No conocía á don Federico el cronista; digo, si lo conocía, por sus campañas liberales de Rameles, por sus artículos educativos en la prensa y por sus versos.

El día 3 de noviembre lo conocí al natural: corazón de niño, cultura refinada, convencido de todo lo que expone, madera para jefe de un partido; hombres como él son la admiración de los que como él piensan.

ARMANDO G. DEL RIVERO.

Ayer tuvo lugar la inauguración de las conferencias escolares que nuestro correligionario, señor Iriarte, da en la escuela laica de San Roque.

Hizo una reseña de la geografía de España, entrando luego en la prehistoria, los celtas, iberos, celtiberos, fenicios y griegos. Terminó felicitándose de ver reunidos á niños de disipatas escuelas, exhortándolos á amarse, á ser cultos y á dominar la violencia en sus juegos.

El Magisterio estuvo dignamente representado en la persona de don Pedro Saiz

Horrigüela; la Escuela de Comercio en alguno de sus alumnos, no faltando tampoco representación del bello sexo, figurando entre las señoritas que asistieron la profesora de dicha escuela, doña Amelia Lavín.

Se expuso una colección de insectos y plantas, coleccionadas por el maestro y los alumnos, encargándose los jóvenes Hernández y Alonso de explicar á los concurrentes las especies que figuraban en la colección.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santaña, seguida contra Alberto Morante Peralta, por el delito de robo y homicidio, con el deliberado propósito de estar á la señora viuda de Guiard, de Bilbao, y aparentando ser fabricante de calzado de todas clases, escribió á esta señora el 4 de julio de 1911 en papel cuyo timbre decía: Fábrica de zapatos, zapatillas y calzado de todas clases. Venta al por mayor y menor. Exportación á provincias. Alberto Morante Peralta. Santaña (Santander), solicitando que le remitiera dibujos de lentes de cristal de roca y montura de oro y otros lentes de marino, para ver si le convenía hacer algún pedido; y en carta del 12 del mismo mes y año solicitó de dicha señora que le remitiera los lentes y un catálogo de gemelos de marino.

Recibidos los lentes por el Alberto, en carta del 17 del mismo mes, solicitó de dicha señora que le remitiera otros lentes, como así lo hizo, cuyo precio de ambos lentes importaba 125 pesetas, las que satisfizo el Alberto Morante á fin de inspirar confianza á la señora viuda de Guiard, engañándola en esta forma para estafarla en cantidad mayor.

En efecto, en sucesivas cartas, el procesado volvió á solicitar de dicha señora que le remitiera los gemelos de marino y unos adarmes de oro, realizando el primer encargo repetida señora y siendo el valor de los gemelos remitidos el de 125 pesetas, que el Alberto se negó después á pagar pretextando haber sufrido grandes pérdidas en su negocio, lo que no era cierto, toda vez que el tal Morante nunca había sido comerciante.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, indemnización de 160 pesetas y pago de costas.

La defensa del procesado interesó se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional y demás solicitado por el Ministerio fiscal.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, indemnización de 160 pesetas y pago de costas.

La defensa del procesado interesó se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional y demás solicitado por el Ministerio fiscal.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, indemnización de 160 pesetas y pago de costas.

La defensa del procesado interesó se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional y demás solicitado por el Ministerio fiscal.

DE LA PROVINCIA

MALIAÑO

Sobre una queja. En nuestro número de ayer decíamos que hoy nos haríamos eco de una queja justificada que nuestra Redacción había llegado por conducto de varios vecinos á industria del inmediato pueblo de Maliaño.

Decíamos también que la referida queja iba dirigida contra la conducta que para con aquellos industriales y vecinos civiles que observando la pareja de la Guardia civil que presidia sus servicios por aquellos lugares.

Dicen nuestros comunicantes, y en esto, como en todo el contenido de la carta, tienen razón, que en dicho pueblo así como en el de Bóo, no existen centros de recreo donde poder pasar distraídos los ratos que los días libres las horas que no dedican al trabajo. Por esta razón, tienen que reunirse en las tabernas.

Estas, según las órdenes de los alcaldes, se cierran á las diez de la noche en verano y á las nueve en invierno.

De hacer cumplir esto se encarga la Guardia civil, llevando á cabo su cometido con tal rectitud, que, muchísimas veces, como ocurre en estos días, la rectitud se convierte en despotismo y el despotismo en golpes, cosa que no tiene derecho, á nuestro juicio, ni la Guardia civil ni nadie.

Uno de esos días en que á la pareja le da por mostrarse severa, fué el sábado último, en que llegaron á una de las tiendas de Maliaño, y con peores formas que las ya en dicha pareja son usuales, apañándose de lo que les impone el uniforme que visten, penetraron en el establecimiento, según dicen nuestros comunicantes, obligando violentamente á salir á todos cuantos se hallaban dentro del local y anunciando al dueño que quedaba denunciado.

Lo mismo ocurrió en otra tienda cercana, donde después de emplear un lenguaje algo despectivo, terminaron los dos guardias civiles por amenazar con llevar á cabo un escarmiento que deje recuerdo en Maliaño.

Esto, que no tenemos inconveniente en decir por cierto, nos hace pensar si la susodicha pareja de la Guardia civil pretende que en Maliaño haya un día de luto por culpa, precisamente, de los encargados de velar por la tranquilidad del vecindario.

También suponemos que de la conducta que esos guardias visten observando, no estarán enterados sus jefes superiores, principalmente el señor gobernador civil y el digno señor teniente coronel del benemérito instituto.

Como el comunicado que nos envían los vecinos é industriales de Maliaño es demasiado extenso, y en él se demuestran hechos bastante más graves que los expuestos, mañana volveremos á ocuparnos de este asunto.

CAFÉ ESPAÑOL

SALONES DE BILLAR Y TERTULIA, AMPLIOS. Grandes conciertos diarios por el cuarteto «Aribas», compuesto por distinguidas señoritas. SERVICIO ESMERADO RIBERA, 13. TELÉFONO 101. SANTANDER

Denuncias y sucesos

Caida de un pino. Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de 12 años, Luis González, de una contusión en la región hipogástrica y contusión visceral.

Se las produjo el chico, al sufrir una caída desde un pino del Srdinero, cuando se hallaba en compañía de otros chicos, cogiendo piñas.

Jugando. Lo estaban á las canicas en la tarde de ayer, los chicos José Gómez, de 17 años, y Vicente Lorenzo, de 9, en la Plaza de la Esperanza.

A consecuencia del juego resultó que el primero dió una patada al Vicente, quien cogió una canica y se puso á la fuga, habiendo sido agredido por José que le arrojó una piedra.

Fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en la región occipital, sin importancia alguna.

Maltrato. Ayer fué denunciado por la policía gubernativa el individuo de 32 años Ramiro Amisola Zabala, porque maltrató en la calle de Isabel la Católica á su esposa, Elvira Díaz.

Escándalo. Lo formaron, y de gran consideración, las cargueras Aleja Arrarte, Tadea Ramos y Teodosia San Emeterio en las puertas de la estación de los ferrocarriles de la Costa. Fueron denunciadas por la Guardia de Seguridad.

SECCIÓN DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once á una, y en Campojiro de tres á cuatro.

VISITA Á DOMICILIO

2, Méndez Núñez

LISTA de donantes para el homenaje á don Heliodoro Alvarez y don Marcos Linazasoro:

Table with names and amounts: Suma anterior, 147 75; Serapio Elvira, 50; José Gandarillas, 50; Isidro Pico, 25; Amparo Casuso Pérez, 25; Eloy Balas, 25; Florinda Gutiérrez, 25; Matilde Beci, 25; Celestino Lavín, 2; Elogio Tejera, 50; Domingo Prieto, 1; Manuel Trabadelo, 50; Aurelio Serrano, 50; Norberto Baigalupi, 1; A. Arce, 1; Ricardo Silos, 25; Antonio Polidura, 1; Juan Cisneros, 50; Rafael Martínez, 1; Filemón Argos, 1; Daniel Rodríguez, 2; Antonio Rodríguez, 1; José Rodríguez, 1; José Rodríguez, 1; Moisés Gómez, 50; Asociación de Enseñanza Laica de San Roque, 10; Jacinto March, 25; Francisco Camargo, 50; V. B., 50; S. Alvarez San Martín, 1; Pablo González, 1; Cuchi, 50; Pacheco, 50; Total, pesetas, 180 60

Se pone en conocimiento de todo aquel que tenga recibos lo haga efectivos hoy (por ser esta la última lista) en la barbería de Máximo Mayorgas, Alameda Primera.

PABELLÓN NARBÓN

Sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la preciosa película dramática de 1.600 metros, tres partes, titulada

EL oro y nuestro corazón

Estreno de la original película trágico-cómica, denominada DON JUAN TENORIO (Adaptación francesa). Preferencia, 0,40; general, 0,20.

A cada cual lo suyo

En la reseña que de la sesión del Ayuntamiento publicamos ayer, se deslizo una errata que aunque no tiene gran importancia vamos á rectificar.

Decíamos que la proposición presentada para que se alquitranara la calle del Monte la firmaba nuestro correligionario señor Toca Fernández, en lugar de decir don Manuel Torre, también querido amigo nuestro.

Como decimos no tiene importancia, pero bueno es que demos á cada uno lo suyo.

Telegramas recibidos del tiempo. Madrid. Obs. a. Persiste la borrasca del Golfo de Vizcaya; es probable que continúe el mal tiempo, sobre todo en las costas de Galicia y Cantabria.

En las oficinas de la Guardia municipal se encuentra un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública por dos chicos, que hicieron su entrega en dichas oficinas.

DE GUARNIZO

Conferencia pública

Mañana, sábado, á las siete y media de la noche, se celebrará en el local que en dicho pueblo tiene la Sociedad cooperativa «La Unión», una gran conferencia á cargo de don Alfredo Ezguerra.

El tema á desarrollar es importantísimo: «La higiene».

Esta conferencia es la primera de la serie organizada por los elementos que componen dicha Sociedad.

Biblioteca y Museo municipales. Donativos últimamente recibidos: Libros y folletos de don Enrique Menéndez Pelayo, excelentísimo Ayuntamiento, don Andrés Borda, don Antonio Lamera, Ministerio de Instrucción Pública, don Gonzalo de la Torre Trasierra, don Sixto Valcázar y don Luis Martínez.

Monedas, medallas y otros objetos, de don Manuel González Trujeda, don Luis Martínez, don Luis Cabanón, excelentísimo Ayuntamiento y don José Estrada.

OFERTA

Una importante Casa de chocolates y dulces, para vender á cinco céntimos, admitirá representante en Santander. Informes en esta Administración.

Hoy, á las doce, será conducido á la última morada el integérrimo y consecuente federal Marcial Fernández Ramos, modelo de ciudadanos en su vida política, pues durante treinta y cinco años que ha militado en el partido republicano no decayó su ánimo un instante.

LA REGIÓN CANTABRA y el subcomité del séptimo distrito ruegan encarecidamente á sus correligionarios y amigos asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, cuesta del Hospital, número 9.

A su distinguida familia y especialmente á su hijo, nuestro querido correligionario don Plácido Fernández, enviámosles nuestro pésame más sentido.

Movimiento marítimo

Buques entrados: «María Gertrudis», «Aurora Cámara» y «María Magdalena».

Buques salidos: «Elvira» y «Cabo Quejor».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer: COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustiana», en viaje á Ardrossan. «Peña Cabarga», en viaje á Saint-Nazaire. «Peña Castillo», en Santander.

«Peña Rocías», en viaje á Saint-Nazaire. «Peña Sagra», en viaje á Ayr. «Peña Rubia», en Sevilla.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. Adolfo, en viaje á Barcelona.

VAPORES DE ANGEL F. PÉREZ. «Angel B. Pérez», en viaje á Sevilla. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en viaje á Barcelona.

Salón PRADERA

Hoy, viernes, sección continua desde las cinco y media á las doce. Estreno de la grandiosa y emocionante película de 3.400 metros, dividida en cinco partes, titulada

La Alondra y el Milano

ó el pilluelo de París. Butaca, 0,50; general, 0,20.

Movimiento demográfico

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0. Defunciones: Pilar Riaño Gómez, de 59 años; Lope de Vega, 5, 5.

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0. Defunciones: Angeles González García, de 34 años; Calzadas Altas, 41, 1. Dolores Díaz Pérez, de 70 años; Hospital. Florentina Fernández Lanza, de 68 años; Hospital.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: La niña Josefa Rodríguez, de 3 años, de la extracción de una alcolia de la fosa nasal.

Luis Abascal, de 32 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Donato Llata Pelayo, de 50 años, de una contusión con hematoma en la articulación del pie izquierdo.

Florencio Martínez, de 39 años, de una herida contusa en la bóveda palatina y de rozaduras en el labio inferior.

José Ruiz Cuesta, de 19 años, de la extracción de un pincho de palmera del dedo índice izquierdo.

Elvira Cabarga Torres, de 8 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha, y Marta Fernández David, de 29 años, de la extracción de una astilla del dedo índice de la mano derecha.

Por la Comandancia de Marina se desea la presentación de los individuos siguientes: José del Río Pérez, Marcellino Cueto Río, Francisco Marqués Cubillas, Gregorio San Emeterio Mora y Alejandro Amo Penares, ó persona que los represente.

BOLSA

DE MADRID. CIERRE DE LA BOLSA. Interior... F... 71 50 71 50

Interior... E... 71 60 71 75

Interior... D... 72 95 72 25

Interior... C... 74 50 74 50

Interior... B... 74 50 75 00

Interior... A... 75 00 76 25

Interior... G y H... 75 00 74 75

Interior... F... 92 25 92 25

Interior... E... 92 50 92 50

Interior... D... 92 60 92 75

Interior... C... 93 65 93 75

NUESTRA NEUTRALIDAD

Nuestra neutralidad en la siempre maldita y poco gloriosa guerra europea, está garantida desde la llegada de los hermosos paños, plumas para gabanes, cortos ricos paños para trajes, así como también de los flamantes sombreros y gorras de esta Casa acaba de recibir, y que está dispuesta á vender á precios reducidísimos pese á quien pese.

Lealtad, 1 EL CORTE INGLÉS José Hernández

¡¡Comprende en esta Casa si aprecian su dinero!!

CONFECCIÓN ESMERADA

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

JOSE MARÍA RIVERO

Colón, número 2 - Santander

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Hoy, viernes, sección continua desde las cinco y media á las doce. Estreno de la grandiosa y emocionante película de 3.400 metros, dividida en cinco partes, titulada

La Alondra y el Milano

ó el pilluelo de París. Butaca, 0,50; general, 0,20.

Pabellón Narbón. Hoy viernes, sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la preciosa película dramática de 1.600 metros, tres partes, titulada

El oro y nuestro corazón

Estreno de la original película trágico-cómica, denominada DON JUAN TENORIO (adaptación francesa). Nota.—El desarrollo de esta película es completamente distinto á la obra del inmortal Zorrilla. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

CAFÉ ESPAÑOL

Grandes conciertos diarios por el cuarteto «Aribas», compuesto por distinguidas señoritas.

CAFÉ CANTABRO

La carabina de la muerte (tres partes). Concierto por el cuarteto «Chassin», á las seis y media de la tarde y diez de la noche.

SALÓN DE BARBERÍA

DE Aurelio Goyenechea

HOSPITAL, 3 - SANTANDER. Lociones de todas clases. Servicio á domicilio. Desinfección general.

CAFÉ IMPERIAL

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26 Santander. El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero. No dejéis de visitar este Establecimiento!

PARA COMER BIEN Y ECONÓMICO

La Primera de Rionansa

CAFÉ Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS Y PROCEDENCIAS. Navas de Tolosa, 5 (frente á la estación del Norte y al lado de todas estaciones) DE

INDALECIO SALAS Y SALAS

SANTANDER. En sitio céntrico se cede un gabinete para despacho, para despacho. Informarán en esta Administración.

Gran peluquería Linacero

Ocho oficiales—Cuartos de baño—Salón limpia-botas. INDEPENDIENTE. GABINETE PEDICURO para la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros, uñas enclavadas y contramarcha de las mismas. Las extracciones se efectúan por un procedimiento nuevo. ÚNICO GABINETE EN ESPAÑA. Paseo de Pereda, núm. 3, y Colón, núm. 3. Santander. Tel. núm. 760

SOCIEDAD COOPERATIVA URBANA

DE AGUAS DE SANTANDER. Se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el 16 del corriente mes, á las seis y media de la tarde en el salón de la Cámara de Comercio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho á la asistencia depositando sus resguardos provisionales en las oficinas de la Cámara de la Propiedad, con la anticipación debida. Caso de no haber número suficiente para tomar acuerdos, la Junta se entenderá convocada en el mismo local y á la misma hora para el día 19.

Santander, 1.º de noviembre de 1914.—El presidente, Andrés A. Pellón. ORDEN DEL DÍA. Gestiones hechas hasta la fecha por la Junta directiva. Conveniencia de continuarse ó disolver la Sociedad.

Gran tintorería LA CENTRAL

DE LUIS EGUÍA. Se limpia en seco y se tiñen toda clase de prendas en todos los colores. Lutos y limpiezas en 24 horas. Despacho central: San Francisco, 20. SANTANDER

EUGENIO FERNÁNDEZ DEL RÍO

tiene el honor de ofrecer á sus numerosas relaciones y público en general su ÚNICO Establecimiento SASTRERÍA MODERNA, calle de San Francisco, número 33, de esta ciudad, con exposición permanente de géneros y precios y esmerado servicio en la confección de toda clase de prendas.

EL CENTRO DE LA CALLE DE CÁDIZ

DIEGO FERNÁNDEZ. CASA DE COMIDAS. En este moderno establecimiento encontrará el público, aparte de un limpiísimo y esmerado servicio, una gran economía. Se admiten huéspedes, fijos de 2 pesetas y 250 en adelante. SANTANDER - CÁDIZ, 9 - SANTANDER

B. L. DOMEQ

SANTANDER. IMP. DE LA REGIÓN CANTABRA.

LECCIONES DE SOLFEO, PIANO Y VIOLÍN

EN SU CASA Y A DOMICILIO POR EL PROFESOR

MANUEL L. MEZO

PRECIOS ECONÓMICOS. SAN FERNANDO 6, 4.º, IZQUIERDA

CAFÉ EL PROGRESO

(ANTIGUO DE SALUS). FAUSTINO IZQUIERDO. Calle de Antonio de la Dehesa—Santander. Artículos de excelentes procedencias. Montado á la altura de los mejores en su clase. PRONTITUD, ESmero Y ECONOMÍA

NEGOCIO

Le hará quien componga ó compre relojes en la nueva relojería de Antonio Menchaca, que es el que más barato trabaja y vende. Relojes de pared, quince días cuerda, desde 22 pesetas. Despertadores con repetición modernistas y toda clase de marcas á precios nunca vistos y con garantía de dos años.

ANTONIO MENCHACA



ESCOBAR LOPEZ

Representante: Don Hermenegildo García, Remedios, 14.—SANTANDER

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.—De venta en la farmacia de su autor Ernesto del Castillo.—Lope de Vega, 1.—SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL

FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 316.—SANTANDER

CASA PRINCIPAL PUENMAYOR (RIOJA) VINOS TINTOS CORRIENTES
 SUCURSALES
 Bordeauz.—Qual de Chartons, 86. Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante
 Pasaes.—Almacén n.º 10 del Puerto. Bilbao.—Muelle de la Salve. Vinos FINOS DE MESA
 Manzaneros.—(La Mancha). Rioja Medio, Alambardo.—Rioja selecto
 Alicante.—Esplanada de España, 30. Rioja emeraldado.—Rioja fino
 Villena.—Bodega Nueva. Rioja blanco (estilo Sauternes), Logroño.—Delicias, 1.

SANTANDER—Isabel la Católica, números 3 y 5—Teléfono 316—Servicio a domicilio

COMPAGNIE

GENERALE TRANSATLANTIQUE

Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York

El día 25 de noviembre saldrá de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo

CALIFORNIE

que efectúa la travesía en 10 días.

Precios del pasaje a New-York pesetas 345 en 2.ª clase
 270 en 3.ª preferente.
 Incluidos los impuestos 189 en 3.ª ordinaria.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise-City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte-América.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado, único representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, BILBAO

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
 PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
 Despacho central, Burgos, 5—Pídase en todas partes

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES DE Cecilio Munárriz Marqués

ANTES GARCÍA Y COMPAÑIA

RUBIO, NÚMERO 2

Proporcionamos toda clase de servidumbre para España y el extranjero, con informes.

LA BENÉFICA AGENCIA FUNERARIA ANGEL RIVERA

Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 358—Servicio permanente
 ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
 Esta Agencia se encarga de todos los servicios completos a la conducción de cadáveres
 Se reciben encargos para dentro y fuera de la población
 Especialidad en arcas y féretros CAMA IMPERIAL, VELAS Y HACHAS
 SANTANDER

PEDID SIEMPRE EN TODAS PARTES LICOR SOTILEZA

SANCHEZ HERMANOS

Almacenes de carbones minerales y coks
 Concordia, 16, teléfono 503—Remedios, 2, teléfono 501
 Quintal de cisco, extra. 190 pesetas.
 — de carbón superior 240
 — de carbón superior 275
 Servicio a domicilio. Se reciben encargos en LA CIUDAD DE SANTANDER, Blanca, 1, teléfono 90, y LA PERLA, Amós Escalante, 2, teléfono 258.
 NOTA.—Pago al hacer el encargo ó entrega de mercancía.
 Santander, 1.º de octubre de 1914.

INDALECIO CRIALES FABRICANTE DE CHORIZOS HARO (RIOJA)

Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

PARA INFORMES Y DETALLES EN SANTANDER

RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA 18, 2.º.—SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 14 SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

YA LLEGARON

importantes remesas de botas de botones de taflete con tacón alto de moda y bajo ó a la inglesa, para señoras, á 7'25 pesetas par. Preciosos zapatos de taflete y charol para niños y niñas.

Calzados especiales al BOTÍN DE ORO, Puente, 1 para militares y SUCURSAL, Puente, 2 y a la SOLIDEZ, Blanca, 9

EL PETIT FORNOS

CASA DE VIAJEROS Y ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EMILIO GARCÍA Y MANUEL TOCA

CUESTA DE GIBAJA, NÚMERO 8.—SANTANDER

Precios desde 4 pesetas en adelante.—Inmediata a las estaciones y muelles de embarque
 Los dueños de la Casa se encargan de cuantos asuntos les confíen los señores viajeros

REFRESCOS INTERNACIONAL SANDWICHES
 cerveza exclusiva
La Cruz Blanca
 APERTIVOS FIAMBRES
 Becedo, núm. 1.—Santander.—Tel. 430
 SERVICIO A DOMICILIO

ALMACÉN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ MATEU

JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

EL MEJOR POSTRE es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO DE LA CASA

JUSTO ESTRADA HARO

Puente Genil (CÓRDOBA)

La Casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación a todos los países del mundo.
 Para más detalles Ramón Méndez del Campo FLORIDA, 18, 2.º
 é informes: SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL	NOMBRE COMERCIAL
MARCA REGISTRADA	REGISTRADO
con el número 25.435	con el número
MANUEL	RIVERO
Juan de Herrera, 2	TELÉFONO 529
	SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
 Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imiten los colores, dibujos, cierras etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

La Cruz Blanca (S. A.)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
 Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 8 San Juan

¡¡¡YA EMPEZÓ EL BOMBARDEO!!!

Trajes patén desde 9'50 pesetas.
 Gabanes para hombre desde 15 pesetas.
ZAMARRAS DESDE 6 PTAS.
 Todos los artículos de invierno los vendemos con una notable y extraordinaria rebaja de precios.

Trajes mahón	desde 7'50 ptas.	GABANES NOVEDAD PARA HOMBRE	desde 22 ptas.
Id. vicuñas y estambres	19'00	Id. pluma	25'00
Id. cheviot, gran moda	25'00	Id. para niños	9'00
Americanas para hombre	3'25	Id. angora	13'00
Chalcosos id. id.	1'75	Id. pluma	15'00
Pantalones id. id.	2'00	Id. cyatotot azules	7'50
Id. para niños	0'90	Zamarras Isabelina, adornadas	11'00
Camisetas para niños	0'75	Id. diagonos superior	15'00
Id. céffro para hombres	1'85	Id. ratina y castor	20'00

600 MODELOS EN TRAJES LANA, PARA NIÑOS, DESDE 6 PESETAS
 Colosal surtido en camisetas y pantalones punto inglés.—Pños céffro desde 6 reales docena.—Calcetines para niños desde 10 céntimos
 Corbatas, gorras, ligas, tirantes, pañuelos y todos los demás artículos
 CASI REGALADOS

ALMACENES LA BATALLA

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros, etc., etc., es la de Pedro González.—Enseñanza, 3.—Santander
 No confundirse: PEDRO GONZÁLEZ

LA ALHÓNDIGA

GRAN ALMACÉN DE VINOS Y ACEITUNAS DE MANUEL FERNANDEZ MORA—Paseo de Pereda, número 32
 Vinos finos de la Rioja, de DON ANGEL SANTIAGO, de Haro, desde seis pesetas en adelante los 10 litros, y embotellados de todas clases.
 Legítimos de Valdepeñas, vinos blancos de la Nava, mansanilla de Argüeso, jeres, moscatel, oremouth, etc. Depósito de vinagres de todas clases.
 ACEITUNAS SEVILLANAS DE TODAS CLASES

ELÍAS HERRERO SANTANDER

Concordia, número 38
 Fábrica de aguardientes, licores y jarabes.—Depósito de vinos generosos y vermouth
 ESPECIALIDADES: Entre otras, Anís y Cognac ALTAMIRA, productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

J. López Alonso Almacén de vinos

Vinos corrientes de todas las procedencias
 ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.
 San Francisco, 31 - SANTANDER
 Fábrica de alpargatas de NICASIO MANZANOS
 Alta, 1, y Rampa de Sotileza - Telefono 652 - Santander

Unión Cántabra

SOCIEDAD ANÓNIMA
 Gran fábrica de Gaseosas, Jarabes y Agua de Seltz
 Calle de San Fernando, número 38
 SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA LA PROPICIA ALAMBDA PRIMERA, 22.—Tel. núm. 431

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia, en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.—SERVICIO PERMANENTE.